



TABLERO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE FEBRERO 2024 Y PRINCIPALES LOGROS DE FEBRERO 2024
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA

AUTORIDADES		GESTIÓN DE PRESUPUESTO		EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO		SERVICIOS PERSONALES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES		
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Victor Hugo Godoy Morales	Presupuesto vigente 2023	Q67,000,000.00	Grupo (000) Servicios Personales	Q9,067,658.35	Presupuesto para pago de salarios y honorarios	Q60,143,036.00	
Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva	Ana María Méndez Chicas	Presupuesto ejecutado	Q9,697,344.84	Grupo (100) Servicios no Personales	Q265,375.34	Salarios y honorarios pagados	Q9,067,658.35	
Subsecretario para Asuntos Ejecutivos	Oscar Moises Juárez Pérez	Porcentaje de ejecución	14%	Grupo (200) Materiales y Suministros	Q335,241.70	Porcentaje de ejecución en el pago de salarios y honorarios	15%	
Subsecretario Ejecutivo para la Descentralización	Walter Guillermo Del Cid Ramírez	Presupuesto ejecutado Q9,697,344.84	<p>Presupuesto vigente 2023 Q67,000,000.00</p>	Grupo (300) Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	Q0.00	Personal permanente 011	119 personas	
				EJECUCIÓN POR FINALIDADES		Personal temporal 022	11 personas	
				Grupo (400) Transferencias Corrientes	Q29,069.45	Servicios técnicos o profesionales 029	370 personas	
				Grupo (900) Asignaciones Globales	Q0.00			
				Finalidad A: Servicios Administrativos Financieros y de Apoyo	Q3,932,133.72	Cumplimiento al Artículo 21 del Decreto 54-2022, LEY DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRES a) El plan de implementación de los programas y proyectos prioritarios para el logro de los resultados: Al respecto, se da seguimiento a la programación y ejecución de metas institucionales, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 Bis. del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y se coloca en la página web institucional. b) Propuesta de medida de transparencia y eliminación el gasto superfluo, conforme a principios de austeridad y responsabilidad fiscal: Se cumple con lo establecido en el artículo 17 Ter. del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y se coloca en la página web institucional. c) La rendición de cuentas de la gestión institucional de libre acceso a la ciudadanía: La Unidad de Información Pública, coloca información de oficio mensualmente.		
				Finalidad B: Servicios Administrativos de Consejos de Desarrollo	Q222,580.65			
				Finalidad C: Dirección, Coordinación y Apoyo Técnico de Consejos de Desarrollo	Q5,374,243.36			
				Finalidad D: Dirección y Coordinación y Plan Anual para la Descentralización	Q168,387.11			
		Descripción del programa	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Porcentaje de ejecución			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA 63	Coordinación de Políticas y Proyectos de Desarrollo	Q67,000,000.00	Q9,697,344.84	14%			

PRINCIPALES LOGROS DE FEBRERO 2024

VERIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y VIGENCIA DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO
 En cumplimiento al artículo 78 del Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023; vigente para el 2024 se inició el proceso de verificación de la integración, funcionamiento y vigencia de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), de conformidad con lo establecido en el Decreto Número 11-2002, "Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural" y su reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo Número 461-2002. A fecha han sido verificados 117 Consejos Municipales de Desarrollo que representan el 34% del total.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL (CONADUR), REALIZADA EL 27 DE FEBRERO
 Entre los principales logros destacan:
 • Propuesta de los montos máximos de preinversión e inversión pública, año 2025
 • Estado de Proyectos 2023 y 2024 en el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP -
 • Dar a conocer la distribución de la asignación presupuestaria según Decreto 54-2022, (Art. 130) Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023, vigente para el 2024
 • Presentación de los programas de inversión ejecutados por los Fondos Sociales durante el 2023
 • Nombramiento de representantes titular y suplente ante el Consejo Nacional para la Vivienda -CONAVI-, en cumplimiento al Decreto 9-2012, Ley de Vivienda.

CAPACITACIONES
CAPACITACIÓN EN TEMAS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y LEGALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN DESTINADOS AL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO
 • Total febrero: 66 personas: 44 hombres (67%) y 22 mujeres (33%)
CAPACITACIÓN EN TEMAS DEL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AUDITORÍA SOCIAL Y CICLO DE PROYECTOS
 • Total febrero: 97 personas: 53 hombres (55%) y 44 mujeres (45%)

MONITOREO FÍSICO DE PROYECTOS Y MONITOREO DE LA HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE GESTIÓN DEL RIESGO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA - AGRIP-
 • 60 visitas a proyectos de Infraestructura en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Metropolitana y en los Consejos Departamentales de Desarrollo de Santa Rosa y Escuintla
 • Monitoreo de 50 expedientes de la herramienta de Análisis de Gestión del Riesgo en proyectos de Inversión Pública -AGRIP-, en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Metropolitana y en los Consejos Departamentales de Desarrollo de Sana Rosa y Escuintla

PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONSEJOS DE DESARROLLO, DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL (CONADUR)
 Presentación para análisis y discusión a autoridades de SCEP, la propuesta del Plan de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2024
JORNADAS MÓVILES DE SERVICIOS INTEGRADOS
 Coordinación de la Primera Jornada Móvil de Servicios Integrados a realizarse en Esquipulas Palo Gordo, San Marcos, del 12 al 15 de marzo 2024